

Edición:	IT-PDT-V3- 08	PUESTOS DE TRABAJO	 Lycée Antoine de Saint-Exupéry Alliance Française
Fecha:	22/02/2022		
Emitido por:	L Fuentes		
Autorizado Por:	P. Lehmann		

INSTRUCTIVO PUESTOS DE TRABAJO

1. Puestos de Trabajo

El puesto de trabajo que considere laborales administrativas con atención a público y que no permita mantener la distancia física recomendada por la autoridad sanitaria, deberá contar con una barrera tipo acrílica en su escritorio o mesón de trabajo.

Se detallan a continuación los puestos de trabajo y las condiciones que debe cumplir cada uno de estos:

1.1. Labores administrativas: Rectoría, DAF, dirección pedagógica RRHH, vida Escolar, asistente de dirección, secretarías. informática, contabilidad, finanzas, admisión, comunicaciones, prevención de riesgos, servicios generales:

- Provisión de solución alcohólica higienizante de manos (al ingreso de cada recinto).
- Señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.
- Demarcar la distancia física recomendada a nivel de piso.
- Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
- Se permitirá el uso de cafeteras, máquinas dispensadoras de agua caliente y fría, las cuales deberán ser higienizadas antes y después de su uso por el usuario.
- Mantener solución desinfectante de superficies para realizar desinfección de la máquina de agua de uso común (como toallitas desechables de cloro).
- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Mantener el orden y aseo.

1.2. Labores Docentes:

Las laborales docentes se realizan principalmente en salas de clases, salas de profesores y gimnasios, entre otros espacios similares, para estos recintos se debe considerar lo siguiente según corresponda:

❖ Salas de clases:

- Provisión de solución alcohólica higienizante de manos.
- Demarcación del sentido del tránsito en cada pasillo.
- Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
- Mantener encendidos los purificadores de aire.
- Mantener toallas de papel o pañuelos desechables para los alumnos.
- Mantener el material de cada alumno en las cajas plásticas individuales destinadas para esto, las cuales deben estar rotuladas con el nombre de cada alumno.
- Mantener solo el material necesario para realizar las clases, el cual debe estar almacenado en cajas plásticas de fácil limpieza y desinfección, el resto del material se debe almacenar alejado de los niños, para evitar que entren en contacto con estas superficies.

Edición:	IT-PDT-V3- 08	PUESTOS DE TRABAJO	 Lycée Antoine de Saint-Exupéry Alliance Française
Fecha:	22/02/2022		
Emitido por:	L Fuentes		
Autorizado Por:	P. Lehmann		

- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Mantener contenedor de basura con tapa.
- Mantener el orden y aseo.

❖ Salas de Profesores:

- Provisión de solución alcohólica higienizante de manos.
- Señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.
- Señalización de asientos o sillas bloqueadas.
- Se permitirá el uso de cafeteras, máquinas dispensadoras de agua caliente y fría, las cuales deberán ser higienizadas antes y después de su uso por el usuario.
- Mantener solución desinfectante de superficies para realizar desinfección de la máquina de agua de uso común.
- Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
- Mantener solo el material necesario para planificar las clases y se debe guardar al término de la jornada, en mueble o caja con tapa.
- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Se encuentra prohibido comer o ingerir alimentos, para hidratarse ubicarse en un espacio ventilado.
- Mantener el orden y aseo.

❖ Gimnasios y/o recintos deportivos cerrados:

- Provisión de solución alcohólica higienizante de manos.
- Demarcación del sentido del tránsito en las áreas definidas para esto.
- Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
- Mantener toallas de papel o pañuelos desechables para los alumnos.
- Mantener solo los implementos necesarios para realizar las actividades definidas.
- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Se prohíbe el uso de camarines y duchas.
- Mantener el orden y aseo.

1.3. Enfermería

La atención de alumnos y funcionarios en las dependencias de la enfermería, deberán asegurar que los pacientes respiratorios y los no respiratorios, reciban atención en sectores independientes y aislados si corresponde, es por esto que el recinto:

- Se debe dividir en dos zonas, las cuales deben estar delimitadas y demarcadas.
- Se deberá implementar un área para paciente respiratorio y otro para paciente No respiratorio.
- La zona paciente respiratorio debe contar con dos accesos: uno de manera exclusiva para el ingreso y otro de manera exclusiva para la salida.
- En el caso de no ser posible lo anterior, es decir, donde se cuente sólo con un acceso, utilizado para entrada y salida, ésta deberá dividirse, indicando y demarcando el sentido

Edición:	IT-PDT-V3- 08	PUESTOS DE TRABAJO	 Lycée Antoine de Saint-Exupéry Alliance Française
Fecha:	22/02/2022		
Emitido por:	L Fuentes		
Autorizado Por:	P. Lehmann		

de circulación para el ingreso y para la salida. En ambos casos, se debe señalizar claramente el tránsito para el ingreso y salida.

- Demarcar el distanciamiento de seguridad de un metro en el piso, el acceso a la enfermería.
- Esta demarcación debe permanecer en buenas condiciones durante el periodo de pandemia.
- Contar con provisión de solución alcohólica higienizante de manos y lavamanos en cantidad suficiente para el personal.
- Contar con señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.
- Se debe mantener ventilación adecuada.
- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Mantener contenedor de basura con tapa.
- Se deberá habilitar otro lugar, cercano a la enfermería, el cual estará destinado al aislamiento de personas que hayan tenido contacto directo con el paciente (sospechoso confirmado por SEREMI) durante el día. Este lugar debe contar con todas las medidas implementadas en la enfermería.
- Mantener el orden y aseo.

1.3. CAAP

- Provisión de solución alcohólica higienizante de manos (al ingreso de cada recinto).
- Señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.
- Demarcar la distancia física recomendada a nivel de piso.
- Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
- Se permitirá el uso de cafeteras y máquinas dispensadoras de agua caliente y fría, las cuales deberán ser higienizadas antes y después de su uso por el usuario.
- Mantener solución desinfectante de superficies para realizar desinfección de la máquina de agua de uso común (como toallitas desechables de cloro).
- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Mantener contenedor de basura con tapa.
- Mantener el orden y aseo.

1.4. CDI

- Provisión de solución alcohólica higienizante de manos (al ingreso de cada recinto).
- Señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.
- Demarcar la distancia física recomendada a nivel de piso.
- Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
- Se permitirá el uso de cafeteras, máquinas dispensadoras de agua caliente y fría, las cuales deberán ser higienizadas antes y después de su uso por el usuario.
- Mantener solución desinfectante de superficies para realizar desinfección de la máquina de agua de uso común (como toallitas desechables de cloro).
- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Mantener área para disponer libros en cuarentena.

Edición:	IT-PDT-V3- 08	PUESTOS DE TRABAJO	 Lycée Antoine de Saint-Exupéry Alliance Française
Fecha:	22/02/2022		
Emitido por:	L Fuentes		
Autorizado Por:	P. Lehmann		

- Mantener contenedor de basura con tapa.
- Mantener el orden y aseo.

1.5. Bodega

- Provisión de solución alcohólica higienizante de manos (al ingreso de cada recinto).
- Señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.
- Demarcar la distancia física recomendada a nivel de piso.
- Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
- Solo se permitirá el uso de cafeteras, máquinas dispensadoras de agua caliente y fría, las cuales deberán ser higienizadas antes y después de su uso por el usuario.
- Mantener solución desinfectante de superficies para realizar desinfección de la máquina de agua de uso común (como toallitas desechables de cloro).
- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Mantener contenedor de basura con tapa.
- Mantener el orden y aseo.

1.6. Taller de Mantención:

- Provisión de solución alcohólica higienizante de manos (al ingreso de cada recinto).
- Señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.
- Demarcar la distancia física recomendada a nivel de piso.
- Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
- Se permitirá el uso de cafeteras, máquinas dispensadoras de agua caliente y fría, las cuales deberán ser higienizadas antes y después de su uso por el usuario.
- Mantener solución desinfectante de superficies para realizar desinfección de la máquina de agua de uso común (como toallitas desechables de cloro).
- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Mantener contenedor de basura con tapa.
- Mantener el orden y aseo.

1.7. Centro de Padres:

- Provisión de solución alcohólica higienizante de manos (al ingreso de cada recinto).
- Señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.
- Demarcar la distancia física recomendada a nivel de piso.
- Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
- Se permitirá el uso de cafeteras, máquinas dispensadoras de agua caliente y fría, las cuales deberán ser higienizadas antes y después de su uso por el usuario.
- Mantener solución desinfectante de superficies para realizar desinfección de la máquina de agua de uso común (como toallitas desechables de cloro).
- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Mantener contenedor de basura con tapa.

Edición:	IT-PDT-V3- 08	PUESTOS DE TRABAJO	 Lycée Antoine de Saint-Exupéry Alliance Française
Fecha:	22/02/2022		
Emitido por:	L Fuentes		
Autorizado Por:	P. Lehmann		

- Mantener el orden y aseo.

1.8. Salas de descanso para el personal

- Provisión de solución alcohólica higienizante de manos (al ingreso de cada recinto).
- Señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.
- Demarcar la distancia física recomendada a nivel de piso.
- Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
- Se permitirá el uso de cafeteras, máquinas dispensadoras de agua caliente y fría, las cuales deberán ser higienizadas antes y después de su uso por el usuario.
- Mantener solución desinfectante de superficies para realizar desinfección de la máquina de agua de uso común (como toallitas desechables de cloro).
- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Mantener contenedor de basura con tapa.
- Mantener el orden y aseo.

1.9. Guardería

- Provisión de solución alcohólica higienizante de manos.
- Demarcación del sentido del tránsito en cada pasillo.
- Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
- Mantener toallas de papel o pañuelos desechables para los alumnos.
- Mantener solo el material necesario para realizar las actividades definidas, el cual debe estar almacenado en cajas plásticas de fácil limpieza y desinfección, el resto del material se debe bloquear con films, según aplique.
- Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
- Mantener contenedor de basura con tapa.
- Mantener el orden y aseo.

2. Referencias

- <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>.
- Protocolo de seguridad sanitaria laboral en contexto Covid- 19 y sus anexos, Alianza Francesa de Santiago 2022.